

LLAMAMIENTO A TODOS LOS UNIVERSITARIOS, ESTUDIANTES Y PROFESORES DEMOCRATAS

ANTE EL PROXIMO CURSO:

El Régimen de Franco ha ido todo lo lejos que se puede ir en cuanto al mantenimiento de una injusta, irracional y clasista política de enseñanza.

Los universitarios, principalmente los estudiantes y los profesores no numerarios (PNN), se están viendo ultimamente muy afectados por toda una serie de medidas represivas que el Régimen franquista ha dictado y está realizando en contra de ellos.

Contra los estudiantes, el ministro Martínez Esteruelas y su equipo están haciendo todas las marcas de furor represivo y de medidas sin pies ni cabeza; cerró la Universidad de Valladolid; este verano ha sacado un decreto por el que una vez agotadas las cuatro convocatorias de una asignatura se acaban las posibilidades de estudiar; ha creado unos tribunales especiales para la represión académica...

En cuanto a los profesores no numerarios (PNN) Esteruelas y los suyos están tramando una "reducción de personal", es decir, una expulsión de la Universidad en toda regla de un elevado número de profesores no numerarios, a los que pretenden poner en la calle y sin empleo. Y, como es de suponer, así lo ha dicho el propio Ministerio, consensarán por expulsar a aquellos profesores que más se distinguieron el año pasado en las luchas de PNN que tuvieron lugar en toda España.

Antes de que los males de la Universidad española fueran provocados por el "exceso" de alumnos. Por lo que se ve, ahora también hay "exceso" de profesores. Lo que realmente les sobra al Régimen y a los sujetos como Esteruelas son canchales de voces -sea estudiantes o enseñantes- que denuncian los graves problemas existentes; que exigen una reforma radical; lo que les sobra es, en conclusión, la Universidad, ese "foco de subversión" como le llaman los elementos fascistas que hoy día tienen las riendas del Gobierno de nuestro país.

Para colmo de medidas represivas estos hechos se producen casi a la vez que la puesta en práctica del Decreto-Ley contra el terrorismo. Por este Decreto se limitan aún más, si cabe, los ridículos derechos que el pueblo español tiene, y se da carta blanca a la policía política (DPS) y demás fuerzas del terror legalizado para que registren domicilios, detengan y torturen a cualquier sospechoso, no ya de terrorismo, sino de anarquismo, comunismo, a sus amigos, a sus simpatizantes... Es decir, que se extiende la represión a todos aquellos que no están de acuerdo con este odioso Régimen, o que simplemente se reúnen para discutir sus reivindicaciones como ha ocurrido el día 11 de Septiembre en Zaragoza en el Colegio Mayor Universitario Pignatelli, donde han detenido entre otros a 18 años -trios por el "acto terrorista" de estar discutiendo su convenio colectivo.

Claro que, frente a esta insoportable

situación, los estudiantes y los enseñantes, van a dar, estamos seguros, una respuesta contundente. Estamos seguros, decimos, de que todos los universitarios antifranquistas van a unir sus luchas a las que los trabajadores y todo el pueblo están llevando a cabo desde todos los rincones de nuestro país.

Por eso, llamamos a todos los universitarios a UNIR ESTRECHAMENTE las reivindicaciones y acciones de los estudiantes y de los profesores no numerarios, para que sean un mismo golpe contra el franquismo, un mismo paso en la lucha POR LA LIBERTAD Y POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA.

LLAMAMOS, PUES, A TODOS LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DEMOCRATAS A DESARROLLAR LA MÁS ESTRECHA UNIDAD EN TORNO A LAS SIGUIENTES REIVINDICACIONES:

1) Supresión del decreto-ley sobre las cuatro convocatorias; supresión de los órganos de represión académica. Estudien todos: ¡ni una medida represiva!, ¡abajo la selectividad!

2) Oposición total a la reducción de personal docente no numerario. Supresión de toda medida que deje en la calle a cualquier profesor democrata. Profesores: ¡ni una medida represiva!, ¡solidaridad con los compañeros!

3) Por una participación real, efectiva y democrática: representación compuesta a por un tercio de estudiantes, un tercio de PNH, y un tercio de Profesores numerarios en todos los órganos académicos y de gobierno, juntas, departamentos, elaboración de planes de estudio y en toda clase de actividades políticas y cultura-

les de la Universidad. ¡La Universidades de todos!

4) Por las libertades democráticas, por los legítimos derechos de reunión, asociación y expresión. Libertad de asamblea y de huelga para unirnos, discutir y defender nuestras reivindicaciones y derechos. ¡Fuera policía de la Universidad!

5) Por la supresión de las leyes represivas, incompatibles con las aspiraciones de libertad de estudiantes y profesores. ¡Abajo el decreto-ley sobre el terrorismo!

6) El Ministerio de Martínez Estoruelas, no lo olvidemos, es el causante directo del decreto-ley sobre las cuatro convocatorias, de las medidas represivas contra los profesores no numerarios; es el odioso organismo que corrió la Universidad de Valladolid. Nuestra petición ha de ser unánime: ¡DIVISION DE ESTERUELAS Y SU EQUIPO MINISTERIAL!

Finalmente quisiéramos prevenir contra posibles, y nos atreveríamos a decir, tal como están las cosas, más que posibles, cierres de Universidades. Una de las formas de evitar estas provocaciones fascistas que con los cierres de centros de enseñanza, se el estar bien vigilantes y desenmascarar, desde ahora a los que les interesa que la Universidad esté cerrada: a Esteruelas, a la policía, al Régimen de Franco, en suma a todos aquellos elementos fascistas que no pueden soportar los avances del pueblo por su libertad.

Por una Universidad científica, democrática y al servicio de nuestro pueblo:
¡ EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO !

Octubre, 1.975

Comité Provincial de Zaragoza del
MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA
M.C.E.